

**Rendición de cuentas del año 2022 del interdicto DANIEL OMAR COMBARIZA CÁCERES  
CC. 88.212.067**

STELLA COMBARIZA <combarizastella@gmail.com>

Mié 5/07/2023 9:15 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - N. De Santander - Pamplona  
<j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (184 KB)

sra ste 1.pdf;

Buenas tardes adjunto el oficio de rendición de cuentas del año 2022 de mi pupilo DANIEL OMAR COMBARIZA CÁCERES CC. 88.212.067 de Cúcuta el cual tengo la audiencia el día de hoy 5 de julio a las 4.30pm.

El día de hoy les entrego en físico este oficio firmado y la historia clínica reciente, ya qué me la entregan en las horas de la mañana .

Agradezco su atención.

Me confirma el recibido, muchas gracias.

Buen dia.

STELLA COMBARIZA CÁCERES

Pamplona, julio 4 de 2023

Señores

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA

E.S.D.

Ref. PROCESO DE INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

RAD. N. 2016-00226-00

Yo, EDITH STELLA COMBARIZA CACERES, mayor de edad identificada con la cédula N. 60.377.831 de Cúcuta, domiciliada y residente en Pamplona, por el presente rindo cuentas de mi gestión como guardadora del interdicto: DANIEL OMAR CONBARIZA CACERES c.c. 88.212.067 de Cúcuta, correspondientes al año 2022 así:

1. Durante al año 2022. Mi pupilo no recibió ingresos por ningún concepto, su alimentación, vestuario, cuidados y demás gastos de sostenimiento corrieron por cuenta de mi hermano NESTOR EDUARDO COMBARIZA y por cuenta mía.
2. De igual forma manifiesto que el recibe oportunamente los cuidados médicos y el tratamiento de la medicina mensual, se la suministra la E.P.S. (LA NUEVA EPS) con el régimen subsidiado, de acuerdo a lo ordenado por el médico tratante.

Igualmente estoy muy pendiente de prestarle la atención que requiera.

Adjunto historia clínica reciente.

Atenta a cualquier comentario

Respetuosamente,

EDITH STELLA COMBARIZA CACERES

C.C. 60.377.831 Cúcuta